



OFICIO N° 32252
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.129°/370

VALPARAÍSO, 15 de febrero de 2023

El Diputado señor JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva emitir un pronunciamiento sobre la legalidad del contrato firmado en noviembre del año 2021 entre la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo con la empresa FIRE Security Protección Service Spa, por un monto de 40 millones de pesos para los efectos de realizar un estudio sobre el estado de las techumbres de 10 escuelas municipales de esa comuna, en los términos que plantea.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4C4920CFD26ABF1B



Valparaíso, febrero 2023.

DE: JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS, DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
A: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de Diputado de la República, solicito un pronunciamiento de este órgano contralor en virtud de los siguientes antecedentes:

Solicito se pronuncie respecto a la legalidad del contrato firmado en noviembre del año 2021 entre la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo con la empresa FIRE Security Protección Service Spa, por un monto de \$40 mm; para los efectos de realizar un estudio sobre el estado de las techumbres de 10 escuelas municipales de esa comuna.

El estudio en mención era totalmente relevante, el cual sería fundamental para que dichos arreglos fueran financiados con fondos del gobierno regional Metropolitano, finalmente los estudios no fueron utilizados para el fin requerido, sin embargo, el monto acordado con la empresa fue pagado a pesar de que los propios controles internos de la Corporación señalaban que el informe se había confeccionado de manera deficiente.

Es por esto que solicito del órgano contralor que se investigue la idoneidad de FISE para realizar este informe técnico y cuál era su experiencia en esta materia; a su vez requiero un análisis de todo el proceso de contratación a esta empresa y las personas vinculadas a ella, y me informe si existen vicios de legalidad y las razones por las cuales se efectuó el pago, si existían reparos fundados al informe entregado por la empresa.

JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS
DIPUTADO

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN ANTONIO COLOMA A.

